### ACTA 003

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

### Comisión de Coordinación Inter-títulos

Acta nº 003 de la Comisión de Coordinación Inter-títulos					
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:		
09-07-2019	Sala de Juntas	12:00	13:00		
Presidente:		Secretario:			
D. José Luis Bonal Zazo		D. José Luis Bonal Zazo			

### Relación de asistentes:

- D. Francisco Rico Callado. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en INDO
- D. Pedro Javier Millán Barroso. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo
- D. José Luis Garralón Velasco. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en CAV
- D. José Luis Bonal Zazo. Responsable de Calidad del Centro

# Miembros de la comisión que justifican su ausencia:

•

## Orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores
- 2. Aprobación, si procede, de planes docentes de asignaturas comunes a varios títulos de grado del curso 2019/2020.
- 3. Preguntas y sugerencias

# 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

El responsable de calidad del Centro señala que las actas de las sesiones anteriores fueron enviadas el pasado lunes para su revisión por todos los miembros de la Comisión. Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad de los presentes.

# 2. Aprobación, si procede, de planes docentes de las asignaturas comunes a varios títulos de grado del curso 2019/2020.

El responsable de calidad del Centro toma de nuevo la palabra para manifestar que, según lo acordado en la reunión del pasado 27 de junio, ha llevado a cabo la revisión de las asignaturas comunes a los tres grados y ha solicitado a los profesores de los planes docentes de las asignaturas en las que era preciso hacer algún cambio su modificación o la autorización para hacer la modificación oportuna. Posteriormente se ha distribuido toda la información entre los miembros de la Comisión para su conocimiento.



## ACTA 003

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

### Comisión de Coordinación Inter-títulos

Señala que las modificaciones han sido de diverso tipo. En algunos casos se han llevado a cabo reformas en profundidad, como es el caso de los respectivos planes docentes de Historia contemporánea e Inglés, que han sido agrupados en un único plan docente. En otros casos, por el contrario, se han corregido pequeñas erratas o fallos.

Asimismo, agradece la colaboración de la profesora de inglés, D<sup>a</sup>. Ángela Romero Navarrete, por su ayuda para la unificación de las traducciones de los títulos de algunas asignaturas.

Finalmente, se han revisado los siguientes planes docentes:

-	Comunicación corporativa e interna	500353
-	Comunicación publicitaria	500338 / 502973
-	Derecho de la Información y la Comunicación	500344 502966
-	Diseño y dirección de web sites	500370
-	Documentación audiovisual	500371
-	Documentación informativa	500358
-	Gestión y administración en empresas	500345 / 502963
-	Habilidades comunicativas	500346 / 502962
-	Historia contemporánea	500339 / 502965
-	Información y sociedad	500340 / 502964
-	Inglés	500347 /502967
-	Introducción a la Tecnología de la Inf. y la comunic.	500341 / 502959
-	Propiedad intelectual audiovisual y multimedia	500375
-	Teoría de la comunicación y de la información	500342 / 502960
-	Teoría y técnica del lenguaje AV	500352 / 502969

Los cuales corresponden a los siguientes títulos:

- Grado en Comunicación Audiovisual: 15 planes (14 modificados)
- Grado en Indo (presencial): 12 planes (11 modificados)
- Grado en Indo (semipresencial): 12 planes (11 modificados)
- Grado en Periodismo: 10 planes (9 modificados)

El responsable de calidad del Centro destaca dos problemas que deben ser puestos de manifiesto:

- 1. Los porcentajes de evaluación de la asignatura "Habilidades comunicativas" señalados en las memorias de los tres grados son incompatibles entre sí (es imposible cumplir simultáneamente la distribución porcentual establecida en las memorias del Grado de Comunicación Audiovisual y del Grado de Periodismo, ya que son contradictorias entre sí). Por esa razón, sugiere que se mantenga la distribución propuesta por la profesora de la asignatura.
  - D. Pedro J. Millán Barroso, coordinador de la Comisión de Calidad de Periodismo, recomienda que se solicite la revisión de las memorias de los títulos con el fin de unificar los porcentajes y criterios de evaluación.

Todos los miembros de la Comisión están de acuerdo en esta propuesta, ya que, según lo porcentajes de evaluación continua y de evaluación final que constan en las memorias de los títulos, los alumnos de una misma asignatura impartida por el mismo profesor en títulos distintos, en algunos casos,

### ACTA 003

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

#### Comisión de Coordinación Inter-títulos

deberían ser evaluados de distinto modo.

- 2. Existen algunas asignaturas en las cuales hay ligeras diferencias de contenido en los planes docentes elaborados para los distintos grupos. Se trata de los siguientes:
  - Gestión y administración en empresas de comunicación y en unidades informativas (grupo presencial/semiprencial)
  - Teoría de la información y de la comunicación (grupo presencial/semipresencial)
  - Inglés (diferentes grupos presenciales).

Se propone solicitar a los profesores de las asignaturas señaladas que intenten unificar más los planes docentes a lo largo del curso 2019/2020. Todos los miembros de la Comisión manifiestan su acuerdo con dicha propuesta.

Tras abrir un último turno de intervenciones, se somete a votación la aprobación de los planes docentes indicados con las particularidades señaladas. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad de los presentes.

# 3. Preguntas y sugerencias.

El profesor D. José Luis Garralón Velasco, coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual, pregunta por el modo de registrar la información sobre los profesores en aquellas asignaturas en las que todavía no se conoce el nombre del profesor que impartirá la asignatura el curso siguiente. Se acuerda que, en ese caso, dicha información se deje en blanco.

El responsable de calidad del Centro recuerda que los planes docentes deben ser aprobados por las Comisiones de Calidad de las Titulaciones antes de su envío al Decanato el día 10 de julio. Asimismo, señala que él enviará directamente los planes docentes de las asignaturas comunes y los coordinadores enviarán los planes docentes de las asignaturas específicas de cada título.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 h. del día de la fecha.

Fecha de Aprobación:

22-06-2020

Firma el secretario/a:

Fdo. José Luis Bonal Zazo